

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2019 de la Dirección General de Justicia, por la que se da publicidad a la lista definitiva de aspirantes confeccionada a partir de la relación de candidatos remitida por el Instituto Aragonés de Empleo para el nombramiento de funcionarios interinos ante el agotamiento de las bolsas de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa.

El 25 de septiembre de 2019 se dictó Resolución de 25 de septiembre de 2019 de la Dirección General de Justicia, por la que se daba publicidad a la lista de aspirantes confeccionada a partir de la relación de candidatos remitida por el Instituto Aragonés de Empleo para el nombramiento de funcionarios interinos ante el agotamiento de las bolsas de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa.

Se establecía que entre el 26 de septiembre y el 1 de octubre, ambos incluidos, los aspirantes que detectasen algún error u omisión enviarían un correo electrónico a la dirección interinos.justicia@aragon.es indicando su nombre, apellidos, D.N.I y el error u omisión detectado.

Transcurrido dicho plazo y haciendo uso de las competencias que se le atribuyen a la Dirección General de Justicia por el artículo 17.1.K del todavía vigente Decreto 307/2015, de 1 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Presidencia, actual Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, que le otorga la gestión integral sobre todo el personal funcionario perteneciente a los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia, transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón, este centro directivo:

RESUELVE

Dar publicidad a las listas definitivas de aspirantes confeccionadas a partir de la relación de candidatos remitida por el Instituto Aragonés de Empleo para el nombramiento de funcionarios interinos ante el agotamiento de las bolsas de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y de Tramitación Procesal y Administrativa que se realizará en la página web del Gobierno de Aragón.

En Zaragoza a 7 de octubre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL
DE JUSTICIA

M^a Ángeles Júlvez León

